

La fiesta de la Inmaculada se celebró brillantísimamente en Vitoria

Las tropas del Arma de Infantería honraron como nunca a su excelsa Patrona

La Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral y los Novenarios a la Inmaculada Concepción demostraron, una vez más, la piedad de nuestro pueblo.—La recaudación de la colecta celebrada ayer en esta capital a beneficio de la benemérita institución Cruz Roja Española fué magnífica

El "Hogar del Herido" fué inaugurado con asistencia de las autoridades

La fiesta de ayer

A pesar del mal tiempo Vitoria festejó a la Patrona de España, la Inmaculada

La fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de las Españas, a pesar del tiempo malísimo que durante todo el día reinó, lluvia incessante y torrencial, celebró en nuestra capital con extraordinaria solemnidad. Por ser fiesta nacional, así restaurada por nuestro Caudillo Franco el pasado año, no se trabajó en fábricas y talleres guardándose fiesta. En los edificios oficiales y públicos ondeó la bandera nacional y abundaron las colgaduras.

Todos los templos vieron nutridos de fieles, especialmente a primera hora de la mañana, en que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

En la iglesia de San Miguel, las Hijas de María; en la de San Vicente, la Juventud Parroquial de la misma; en la iglesia del Sagrado Corazón, los Luises; y en otros templos e iglesias, las diferentes asociaciones que en los mismos radican.

También en los Hospitales Militares celebráronse Misas de Comunión General, recibiendo el Magno Sacramento los enfermos y heridos de los mismos.

El Arma de Infantería celebró solemnemente la festividad de su Patrona con una Misa en la iglesia del Carmen y a la tradicional función de la Catedral asistió como de costumbre el Ayuntamiento en Corporación.

No obstante el aguacero pertinaz, gran número de bellísimas señoritas vitorianas postularon durante todo el día a favor de la benemérita institución de la Cruz Roja Española. La estación dió un resultado verdaderamente magnífico y espléndido.

Hasta bien entrada la noche las muchachas no cesaron de cuestas, y ésta fué magnífica en cines, teatros y cafés.

La nota destacada del día de

ayer la constituyó la inauguración solemne y oficial del Hogar del Herido en Vitoria, instalado en los magníficos salones que la Congregación Mariana de Vitoria posee en la calle de Dato, esquina a la Plazuela del Arca. El Círculo Mariano, ha sido cedido galantemente para que nuestros soldados y demás milicias: Requetés y Falangistas que se hallan convaleciendo en nuestros Hospitales de Sangre, tengan un sitio donde descansar y solazarse, al mismo tiempo que se encuentren en el mismo el calor de aquel Hogar bendito que un día dejaron para defender a la Patria que les llamaba.

Este fué el perfil del día de la Patrona de España en nuestra ciudad. Alegría sana en los corazones y unión de los espíritus ante el Altar de María en su sublime misterio de la Concepción Inmaculada; misterio por el que lucharon y luchan nuestros soldados, y que como muy bien decía en su discurso pronunciado en la inauguración del Hogar del Herido el Excmo. señor gobernador civil, es uno de los dogmas de España, ya que esta fué la primera en proclamarlo, adelantándose así a la definición de la Cátedra de Roma, hecha por el Santo Pontífice Pío IX.

B. M.

Monseñor Lauzurica a Roma

Ayer por la tarde salió para Roma nuestro amadísimo Monseñor Lauzurica.

En el viaje le acompañan el Rvdo. Arcipreste de Bilbao don Domingo Atona, y el hermano de S. E., don Ricardo Lauzurica



Nuestras autoridades, a la salida del Carmen, presencian el desfile de las tropas de Infantería. El temporal de lluvia no impidió la grandeza del acto patriótico (Foto PENSAMIENTO ALAVES).

Nuestra Infantería celebró ayer magníficamente la fiesta de su Patrona

Qué estupendas las fiestas de la Patrona de la Infantería española en este año! La conmemoración religiosa-militar lo llenaba todo: los templos, las calles, los coliseos, los cuarteles. Nuestros soldados eran ayer en todas partes los homenajeados, homenajeados a su Patrona y Reina.

En todos los acantonamientos de la provincia se celebró la fiesta con verdadero esplendor, comenzando por la función religiosa y terminando con los festejos en las plazas del pueblo. Un gran día para nuestros soldaditos.

En los cuarteles vitorianos hubo Misas solemnísimas. En el Carmen a las ocho y media, una nutridísima Misa de Comunión General.

Y a las once y tres cuartos, todo Vitoria se asoció en la misma Iglesia a la fiesta de la Infantería, ensando todo el templo abarrotado de fieles.

Todas nuestras autoridades presidieron el acto: Excelentísimos señores Administrador Apostólico, Gobernadores Militar y Civil, Alcalde de la Ciudad y Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Coronel Jefe de la Cuarta Brigada señor Alonso Vega, y jefes de todas las Armas de la guarnición, así como la oficialidad de Infantería, representaciones de la Falange Española Tradicionalista, de los claustros académicos de la ciudad y otras entidades.

Ofició en la Misa el teniente y Capellán de Flandes, don Jesús Fernández Ogueta. Predicó un elocuentísimo sermón el M. I. señor Provisor de la Diócesis, Dr. don Eugenio Beitia. Cantó las glorias a la Infantería española en todas las épocas de su historia, y últimamente la noble gesta de nuestros infantes partiendo de Alava hasta conquistar bizarramente, todo el frente Norte. Expuso la grandeza de otras batallas, las batallas espirituales que todo hombre tiene trabado con sus defectos y concupiscencias, y presenta a la

Inmaculada como triunfadora de la triple herida del error en el entendimiento, de la concupiscencia en el corazón, de la enfermedad en todo el cuerpo.

Al alzar, la Banda de Flandes interpretó el Himno Nacional, y, después, otras hermosísimas composiciones.

La imagen de la Inmaculada, en un hermosísimo trono de banderas, de luces y de flores, presidía a todos.

En la Iglesia ocupaba lugar preferente una Compañía de Flandes con la bandera del Batallón.

Después de los actos desfilaron ante las autoridades y numerosísimo público, siendo aplaudidísimos nuestros soldaditos.

OTROS ACTOS

El programa de festejos realizados en Vitoria no ha podido resultar más brillante. La Velada teatral en el Teatro Príncipe, honrada con la presencia de las autoridades y representaciones de todos los batallones de la División, fué cosa de verdaderos artistas, y el cuadro artístico de Flandes rayó a la altura de las proezas a que tan acostumbrados nos tienen los de Flandes.

La zarzuela "El sacristán de la aldea" y el juguete cómico "Que viene el general" salieron tan magníficos que el coliseo quería hundirse a aplausos.

¡Cuánto sentimos no poder dar más detalles de los festejos profanos de ayer, de los banquetes, de las músicas, y de cuantas otras cosas! Pero el espacio hoy nos falta como nunca.

LA INMACULADA EN EL BATTALLON DE FLANDES

Función religiosa.—A las diez, en el Comedor del Batallón, se ha celebrado una Misa rezada para la tropa del mismo, por el Reverendo Dr. don José Sodupe, Fiscal eclesiástico, pronunciando una bellísima arenga durante la misma, cantando el valor y heroísmo de los soldados que sienten a María, y trazando en admirables párrafos la historia mariana de España, el culto Coadjutor de San Miguel, don Gregorio Olalde.

La oficialidad del Batallón ha presidido tan solemne acto.

En la Catedral

A la Misa Pontifical asiste el Ayuntamiento en corporación y numerosos fieles

Nuestro primer templo vióse lleno de fieles que asistieron a la solemne Misa Pontifical celebrada por el Reverendísimo Administrador Apostólico de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, y en la que según costumbre se impartió la Bendición Papal con indulgencia Plenaria.

A las nueve y tres cuartos de la mañana, cantada Prima solemne, el Cabildo Catedral salió al pórtico de la iglesia a recibir a S. E. Reverendísima. Este acompañado de su capellán y Mayordomo, llegó momentos después, recibiendo de manos del M. I. señor Arcipreste, doctor Gurruchaga, el agua bendita. Hizo su entrada en el interior del templo por la puerta central, siendo precedido de todos los señores capitulares. Por la nave de la izquierda se dirigió al Altar del Sacramento, Capilla del Rosario del trasaltar, y allí oró breves instantes. Mientras tanto el órgano interpretó una marcha religiosa.

Ya en el altar mayor, y bajo el trono, ofició de preste en la Tercia solemne.

A las diez hacía su entrada en la Catedral el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por su alcalde, señor Santoa'lla y con el pleno de concejales y Secretario. Estos tomaron asiento en lugar preferente, al igual que el Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Eustaquio de Echave-Sustaeta, que también asistió a la Misa.

Esta dió comienzo a las diez y cuarto, oficiando el Prelado, y teniendo como diácono y subdiácono de honor a los capitulares don Antonio María Pérez Ormazábal y don Lucio Asensio. De diácono y subdiácono de Altar estaban los canónigos más jóvenes en el Ca-

bildo, señores Enciso (don Emilio) y Mata.

De Presbítero Asistente actuó el M. I. señor Arcipreste Doctor don Asunción Gurruchaga, y de maestros de ceremonia los Beneficiados, señores Mendivil y Rodríguez.

La Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección de su maestro don Dimas Sotés, interpretó la "Missa Solemnis" a tres voces de Réfex.

Ocupó la Sagrada Cátedra el canónico M. I. señor Doctor don Francisco Tabar, quien tomó como texto para su brillantísima oración las palabras de Salomón: "Bienaventurados aquellos que oyen sus inspiraciones y todos los días acuden a la puerta de su Templo". Glosó magníficamente la protección de la Inmaculada en los destinos históricos de la Raza Hispana, y dijo que María había sido siempre la luz que iluminó el ideal del patriotismo en sus conquistas y en sus tiempos de adversidad.

Terminada la solemne Misa, fué leída la Bula, concediendo la Indulgencia Plenaria, y el Prelado dió la Bendición Papal a los fieles.

Mañana, la Patrona de los Aviadores

Mañana día 10, para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, se celebrará una Misa a las once en la Iglesia de las MM. Reparadoras. Asimismo el alumbrado del Santísimo de todo el día será con la misma intención.



El glorioso Cuerpo del Requeté Auxiliar de Alava celebró ayer una solemne función en la iglesia de San Pedro con motivo de la festividad de su Patrona la Inmaculada, asistiendo el excelentísimo señor Gobernador civil y el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista (Foto PENSAMIENTO ALAVES).

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR

D. Eusebio Berasategui y Díaz de Garayo

Que falleció en Vitoria el día 10 de diciembre de 1936,

a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don Jacinto, doña Ricarda y doña Catalina; hermana doña Catalina (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR tan triste fecha suplican a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, día 10, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 9 de diciembre de 1937.

URQUIOLA

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.º, dcha.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

COMENTARIOS LOCALES

Fomentemos esta riqueza

La Nueva España que con esfuerzos tan gigantescos está creando, acaricia, como uno de sus fines más altos, cuanto tienda al mejoramiento máximo de la vida del campo en sus diversos aspectos, uno de los cuales naturalmente que es el de la ganadería.

De uno de los pueblos más lejanos y apartados de Castilla ha venido a Vitoria un tratante en cerdos, que sabe, como los de toda la nación, de la fama de nuestros célebres «chatos»; y, acompañándole y orientándole en asuntos que para su negocio necesita, he aprendido cosas que aprovecho para escribir este artículo, por ser de interés para esa rama de la riqueza alavesa, que me atrevo a afirmar que, en la hora presente, debe estar algo descuidada y es precisamente el instante de consagrarle las más atinadas atenciones por parte de los técnicos y de los que a su cultivo dedican actividades y aptitudes.

En primer lugar me ha pedido un cartel del concurso de cerdos cebados que, al salir de su residencia, le han dicho que se celebra aquí, anualmente, durante el mes de enero. Cartel que, bajando tímidamente la cabeza entre confuso y dolido, no he podido facilitar, porque no existe.

Al ser reinstaurada la Rifa de San Antón «la antigua usanza», y como una de sus características o base destacada de ella era el gran certamen que se verificaba el jueves inmediato anterior al 17 del primer mes del año, ¿no va a reanudarse, desde 1938, ese mercado extraordinario bajo todos conceptos? Porque esta era la hora de prepararlo y anunciarlo.

He conocido, igualmente, el estado actual de ese mercado en nuestra ciudad y en nuestra provincia. El ganado gordo y cebado de la raza porcina, escasea, y, como consecuencia de ello, está caro y tiende a elevarse más. Los cerditos pequeños, aquellos tan agradables y bonitos, de tres meses, vacunados ya, se venden y se compran bien, a dieciséis duros ejemplar los llamados «vitorianos cruzados», tan estimados para la exportación y de los que, de ahora en adelante, saldán de aquí todos los

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primero de octubre.

jueves grandes partidas para los más diversos mercados españoles.

Por lo que ocurre con los adultos, ya señalado, los chiquitos son solícitísimos y ello hace que se tipo de ochenta pesetas por cabeza de los de tres meses, no sólo sea firme, sino que tienda a subir.

Doy estos datos porque creo necesario atender esta riqueza con el celo más exquisito y carácter permanente, cuidándola más cada día y a base, entre otras, de restablecer desde 1938 el concurso anual de las proximidades de San Antón, señalando cantidades tentadoras para premios y con abundancia de éstos, a ver si volvemos a la crianza de aquellos maravillosos ejemplares de treinta y más arrobas en los cerdos de un año de edad, como conocimos los vitorianos de los tiempos de «Choría» y Martiniano Oyangueren aquí, y otros excelentes criadores en los pueblos de nuestra llanada.

Que con las glorias no se nos vayan las memorias, y en los «Chatos de Vitoria» reaperecen sus pasados esplendores.

UN POBRE DIABLO.

AQUARIO

BAR VITORIA
DATO, 9

Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAOARTO

Automóviles ocasión

Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión:
"Ford" 17 H P, seminuevo.
"Pontiac", bien calzado, cuatro puertas.
"Singer" 8, H P.
"Citroen", etc.
Camiones.—Buenas ocasiones.
Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primero de abajo.

Carnet de conducir

ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olaguibel, 6-1º drcha.
Horas de enseñanza, desde las nueve de la mañana en adelante.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de estación de Vitoria Ciudad del Vasco Navarro D. Teófilo López, (nacida Carmen Guilarte).

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Enhorabuena.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO DE VITORIA

Observación a las siete de la mañana de hoy:
Presión atmosférica, 705-8.
Termómetro seco del psicrómetro, 3-8.
Termómetro húmedo, 2-6.
Humedad, 80.
Temperatura máxima, 6-4.
Temperatura mínima, 3-2.
Agua en las 24 horas, 21-6.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, S. O. débil.

CUARTO DE SOCORRO

Fueron asistidos en el Cuarto de Socorro:
Lorenzo López, que sufrió herida por arma de fuego, en la mano derecha con orificio de entrada y salida, siendo su pronóstico reservado.
Rosario Elorza Gamito, sufrió herida contusa en la pierna, desconociendo su causa, siendo su pronóstico leve.
José del Monte, herida contusa en el lado izquierdo del labio superior a consecuencia de un culatazo.
María Salomé, de cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

NECROLOGICA

Nuestro apreciable amigo don Antonio Cuadrado y Campos (Sujete de Arbitrios, jubilado) falleció a las doce del martes, a los 79 años de edad, y ayer fué conducido su cadáver al cementerio.
Nos sumamos a la pena de su viuda doña María Cruz Sorria; hijos doña Consuelo, doña Julia, don Ignacio, don Juan y don Emilio, y demás parientes.

—A la edad de 77 años falleció a las siete de la tarde de ayer don Nicolás Zurbano y Bartolomé.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda, hijos don Nicasio y don Angel y demás familia.

SE VENDE casa de un piso y almacén recién construida. Informes Manuel Iradier, 48, cuarto, izquierda.

Germán Molinuevo

Gestor Administrativo matriculado.
Dato, 18, 4º. Tel 1166
Certificaciones. Últimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarías.
Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes.
VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Donativos

recibidos por la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales en su dependencia "El Hogar del Herido".

EN ESPECIES:

D. Feliciano Abecia, leche fresca; don Pablo Pz, de Calleja, turrones; Casa Hueto, 25 cajas de dulces; Francisco Ortiz y López de Alda, 250 puros; Casa Goya, 500 pasteles y caramelos; Julián Zárate, una caja de lieores; señor Sosaaga, 200 raciones pasta frutas; Cervetería Knorr, cervezas y gaseosas; don Pedro Jaime, dos botellas de Ron y cigarros; Isabel Vda. de Erbina, seis botellas licor y galletas.

EN METALICO:

Mercedes Legórburu, 25 pesetas; Teresa Irazusta, 200; Pedro Vallejo, 30; Vicente Goya, 1.000; Guillermo Mendoza, 10; Isabel Egaña, 25; Tejidos y Calzados "Paco", 100; Casa Calvillo, 25; Tomás Acebo, 25; Una vitoriana, 5; Joyería Isasia, 75; Sucesores de Aguirre, 100; Dolores Zumárraga, 25; Luis Flórez Estrada, 100; Julián Mendiguren, 5; Angel Fajardo, 25; Antonio Bonilla y señora, 50; Ildefonso Manrique, 50; Gabino Cueva, 25; Luis Ruiz y señora, 25; Vicente Ibasate, 5; José Luis y Antonio Irazu, 100.
Total, 2.030 pesetas.
Vitoria, 9 de diciembre de 1937.

Cruz Roja Española

FIESTA DE LA BANDERITA

Aunque el tiempo no acompañó a la celebración de tan simpática fiesta que ayer se celebró con motivo de ser la Purísima, Patrona de la Institución, hubo por parte del público vitoriano un verdadero deseo de ayudar a la Asamblea de Alava en sus humanitarios fines y la recaudación alcanzada con tal motivo fué muy favorable.

La Junta directiva de la Asamblea se complace en dar las más expresivas gracias a las Autoridades que dieron las máximas facilidades y al pueblo de Vitoria que ha contribuido con sus espléndidos donativos y a las señoras y señoritas, siempre tan altruistas, que se desvivieron por recaudar fondos para la Cruz Roja, sabiendo que han de ser empleados en aliviar a los que sufren.

Para conocimiento del público en breve se dará a conocer el acta oficial correspondiente a la cuestación.

El próximo domingo (Dios mediante) se celebrará una Solemne Misa en la Parroquia de San Miguel a las once de la mañana en honor de la Purísima Concepción y como homenaje a su excelsa Patrona, a todo el pueblo de Vitoria se invita a esta ceremonia y en especial a los que con su colaboración vienen ayudando a esta benéfica Institución.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Co-rrería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 143, correspondiente al sábado 27 del pasado mes de noviembre, esta Delegación Provincial de Trabajo publica la siguiente Circular de importantísimo interés para obreros y patronos:

"Habiéndose declarado por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 14 del pasado mes de octubre, inserta en el Boletín Oficial número 361, de obligatoriedad para patronos y obreros el acudir a los Servicios de Colocación, con sus avisos de puestos vacantes, unos; y los otros con los de falta de trabajo, esta Delegación Provincial de Trabajo, en cumplimiento de la misión que le está confiada, dispone:

Primero. A partir del día de la publicación de esta Circular en el Boletín Oficial de la provincia, entrará en vigor lo que precede al artículo séptimo de la disposición antes mencionada, debiendo, por tanto, acudir a las Oficinas y Registros locales de Colocación todos los patronos en demanda de los obreros o empleados que necesitan en las distintas modalidades profesionales.

Segundo. Los contraventores de la referida disposición serán sancionados con arreglo a lo que dispone el Reglamento de 6 de agosto de 1932, dictado para la aplicación de la Ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a la Colocación obrera, y

Tercero. Quedan asimismo obligados los obreros que se encuentran sin ocupación a acudir a los Servicios de Colocación de sus respectivas localidades en demanda de trabajo, teniendo en cuenta que es requisito indispensable para poder ser contratados sus servicios, estar inscrito como obrero parado en los mismos, así como también para poder disfrutar de los beneficios que el nuevo Estado tiene otorgados a los obreros sin trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y debida observancia.

Vitoria, 22 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, M. Torres Guillén".

Los Novenarios de la Inmaculada

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar, para mañana unas interesantísimas informaciones sobre los Novenarios de la Inmaculada celebrados en nuestra ciudad estos días.

Por la misma razón omitimos otras informaciones de interés.

Perdonen nuestros amables colaboradores.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas de-tenidos:

De Bilbao para Conchita Beitia, Cuesta San Vicente, 3, tercero, izquierda.

De Burgos para Sebastián Terrados, Judizmendi, 3, bajo.

De Pamplona para María Alurino, Cooperativa 35.

De Olite para Luis Abad, Dato, 4, primero.

De Torrequemada para Antonio Zarauz Larrea, Dato, 4, Pensión.

De Palencia para Fernando Anaya, Artillería.

De Pamplona para Nicolás Díez.

SI PIDEN

en su casa calzados, zapatillas, alpargatas, no lo dude usted: ya siempre a

CASA MORENO
Constitución número 9.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Viernes, 10.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto.— Santos Eulalia de Mérida, virgen, mártir, Patrona de la Diócesis de Oviedo; Gregorio III, papa; Diosdado, obispo; Melquiades, p.; Carpóforo, presbítero, Abundio, mártires; beato Sebastián Montagnol, mártir.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Por las Congregantes difuntas. Esta tarde a las seis y media Rosario, motete, sermón por el Dr. Enciso y responso solemne.—El tema del sermón versará sobre "La juventud que muere".

Via Crucis por España
A las siete de la tarde de mañana, viernes, Rosario y solemne Via Crucis de penitencia por España.

Preces a la Virgen Blanca por España
Diariamente, a las once y media de la mañana, Santa Misa en la Capilla de la Patrona de nuestra Ciudad, la Santísima Virgen de la Blanca, con el rezo del Rosario y Via Crucis, ofrecidos por España.

DIA DE RETIRO
Se tendrá mañana viernes, para señoras y señoritas en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, dirigido por el R. P. Andrés Arístegui, S. J.

Mañana: Meditación, once; Examen práctico, doce.

Tarde: Lectura, cuatro y media; plática, cinco; Rosario y Bendición del Santísimo en la misma Capilla.

La Comunion el sábado, 11, a las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

La novena a la Inmaculada Concepción se reza a las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Ejercicio con cánticos y Reserva.

Los días 10, 11 y 12 predicará el R. P. D. Primitivo Ibañez.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebran esta noche su Vigilia los turnos 7.º «San José» y 11.º «San Luis Gonzaga».

PARROQUIA DE S. PEDRO

Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Todos los viernes a continuación del Rosario parroquial que diariamente se reza a las seis y media de la tarde, tiene lugar el acostumbrado y piadoso Via Crucis por España.

Los sábados, después del Rosa-

PERDIDA de unas gafas. Se ruega a quien las haya encontrado, las entregue en Elvira Zulueta, 7.

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 25, principal, Izqda.
VITORIA

Nuevas obras

Código de Justicia Militar
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.
"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.

LIBRERIA LINACERO
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

rio parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

CAPILLA DEL SACRAMENTO

CORAZON (Jesuitas)
La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para HOMBRES el día 12.

La Comunion general a las ocho; la función de la tarde a las siete.

Boletín del Estado

Burgos.—El "Boletín del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que las Reales Academias se reúnan en sesión solemne el día 6 de enero próximo, en el paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Orden disponiendo que dependiente de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se constituya una comisión informadora de la reconstrucción de Oviedo, compuesta de un presidente designado por la Presidencia de la Junta Técnica, un arquitecto representante de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, un vocal y un arquitecto nombrados por la Cámara de la Propiedad Urbana de Oviedo, un representante de la Diputación, un arquitecto y un ingeniero representantes del Ayuntamiento de dicha ciudad, un representante de la Cámara de Comercio ovetense, un representante de las autoridades militares y otro de los funcionarios locales de F. E. T. de la misma capital.

Se dispone que a partir de la publicación de esta Orden darán en suspenso las concesiones de licencias para separarse del servicio a los empleados de Correos y Telégrafos. Solo podrán concederse por enfermedad debidamente comprobada a juicio de los respectivos jefes. Queda igualmente restringido limitándose a las estrictamente indispensables las agregaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos a otros servicios u organismos así como prohibido el desempeño por los mismos de cargos o funciones que les impidan prestar normalmente los servicios postales y telegráficos.

Orden declarando al notario don Raimundo Fernández Cuesta en la situación regulada por el artículo 116 del reglamento notarial vigente.

—Se dispone que a partir de la publicación de esta Orden darán en suspenso las concesiones de licencias para separarse del servicio a los empleados de Correos y Telégrafos. Solo podrán concederse por enfermedad debidamente comprobada a juicio de los respectivos jefes. Queda igualmente restringido limitándose a las estrictamente indispensables las agregaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos a otros servicios u organismos así como prohibido el desempeño por los mismos de cargos o funciones que les impidan prestar normalmente los servicios postales y telegráficos.

Orden declarando al notario don Raimundo Fernández Cuesta en la situación regulada por el artículo 116 del reglamento notarial vigente.

—Se dispone que a partir de la publicación de esta Orden darán en suspenso las concesiones de licencias para separarse del servicio a los empleados de Correos y Telégrafos. Solo podrán concederse por enfermedad debidamente comprobada a juicio de los respectivos jefes. Queda igualmente restringido limitándose a las estrictamente indispensables las agregaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos a otros servicios u organismos así como prohibido el desempeño por los mismos de cargos o funciones que les impidan prestar normalmente los servicios postales y telegráficos.

Puede decirse que hemos comenzado ya las fiestas del «gabón», pues aunque para entrar de lleno en ellas faltan quince días, son muchos los hogares en que se inauguran coincidiendo con la festividad de ayer.

Toda la pompa, la religiosidad y la caridad de que el pueblo de Vitoria hizo alarde el día de la Inmaculada, deben tener merecida continuación desde nochebuena hasta la Adoración de los Reyes, pero no en el sentido que a ese período suele distinguir en épocas normales, sino, por el contrario, revistiéndolo de una aureola de austeridad y de sacrificio, puesto que nosotros tenemos sobrado con gozar de salud, de tranquilidad y de comodidades, para acordarnos, por entero y exclusivamente, de los que combaten y de los que caen en los campos de batalla.

En obsequio y beneficio absoluto de éstos hay que revestir las navidades de 1937.

ZADORRA.

Golpes Reumatismo Cansancio muscular

Frixal
el nuevo linimento español

Pañería Bazar Sastrería
Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS
Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

"Librería Cervantes"
Dato, 32 :: Teléfono 1372
Biblioteca «ROCIO»
Novelas, Relatos, Aventuras
Una novela completa cada 15 días
Acaba de ponerse a la venta el VI volumen
El Duque que fué soldado
por Guy de Chantepleure
(Edición refundida de la obra Ruinas en Flor)
Al precio de 0,95 cada volumen :: De venta en esta Librería

Nuestra aviación y los anti-aéreos defienden la población de Mallorca, derribando 11 aparatos enemigos

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 8 de diciembre de 1937.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población civil de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas. Nuestros cazas persiguieron tenazmente a los aviones enemigos, derribando a ocho de ellos, que cayeron al mar. El certero fuego de nuestras baterías anti-aéreas derribó otros tres, que, asimismo, cayeron al mar.

Total, once aviones enemigos derribados en el día de ayer. En el día de hoy, han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona, en la Maquinista Terrestre y Marítima, la Fábrica de Gas y vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases sin novedad.

Salamanca, 8 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En el Gobierno c.vii

Unas manifestaciones del señor Esparza exaltando la labor que Alava realiza en pro de la España Nacional

Vitoria es la única capital de la España libre que obsequia todos los domingos a sus heridos con una peseta

Se me ha denunciado —dijo el señor Esparza a los periodistas— que un señor de un importante círculo vitoriano, se nega a dar su óbolo a las señoritas de la Cruz Roja, y que además tuvo el cinismo de alegar que estaba perdiendo al juego. Como, por lo visto, no es esta la primera vez, que este señor repite esta faena heroica, una vez comprobada la verdad de la denuncia, le impondré una sanción que le deje recuerdo de su hazaña.

Por blasfemar en el día de ayer, ha sido multado con 750 pesetas, Feliciano Gastón.

Entre los donativos que ha recibido el gobernador con destino a la suscripción del Aguinaldo del Combatiente, figuran los siguientes: de los funcionarios y reclusos de la Prisión Provincial, 388/75 pesetas; del maestro y niños de Villafranca, 12/05 pesetas y de la Azucarera Leopoldo, 500.

Por último dijo el señor Esparza:

—Ayer asistí con las demás autoridades a la inauguración del Hogar del Herido, que resultó simpática en extremo. La señorita María Rosa Urraca Pastor, Delegada Nacional de Frentes y Hospitales tuvo la deferencia de asistir a la fiesta y tributo un cálido elogio a

Para los soldados del frente de Aragón LOTERÍA PATRIÓTICA DE ZARAGOZA

Sorteo extraordinario de Navidad, 10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 ptas.

1.413 PREMIOS
PREMIO MAYOR, 1.500.000 PSETAS

Viuda de Félix Eguinoa

Fabricación de sillas y mesas de plegar "EGVINO". Sillas y reclinatorios de asiento de paja. Nueva Dentro, 18, y Nueva Fuera, 13. — Vitoria. SE NECESITAN EMPAJADORAS.

M. MURO

Sastrería y Pañería de primer orden. Unico fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor. Nuevo edificio, General Alava, 9. — VITORIA

El Generalísimo honra la memoria del inventor del autogiro en el aniversario de su muerte

El señor La Cierva será considerado siempre a la cabeza del escalafón de Ingenieros

Salamanca.—El Generalísimo ha firmado un decreto destinado a honrar la memoria de don Juan de La Cierva y Codorniu, muerto el 9 de diciembre de 1936, cuando desempeñaba una misión que le había sido encomendada en defensa de la Patria.

En el preámbulo se destacan los méritos contrados por el ilustre ingeniero español, a quien en vida, ni sus actividades ni sus largos años de residencia en el extranjero, hicieron que se entibara su amor a España. Y cuando la Patria necesitó de sus servicios, los prestó desde el primer momento, con acierto pleno, con entusiasmo y con un espíritu de sacrificio admirable.

Queriendo enaltecer la memoria de tan ilustre personalidad, que representa una pérdida no sólo para España, sino para el mundo entero y considerando el orgullo que don Juan de La Cierva sentía, después de por ser español, por pertenecer a la carrera de ingenieros de Puertos, Caminos y Canales, el Caudillo dispone, en dos artículos:

Primero. Para honrar la memoria de don Juan de La Cierva y Codorniu, muerto en actos de servicio a la Patria, se le considerará siempre en el escalafón a la cabeza de los ingenieros de Administración de la categoría que tenía y con derecho a todos los ascensos que le correspondieran. No tendrá número.

Segundo. El sueldo o sueldos correspondientes los percibirá la señora viuda del finado, doña María Luisa Gómez Acebo, o sus hijos en caso de que cambie de estado o falleciese, con derecho a acrecer.

Burgos, 9 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Firmado: FRANCISCO FRANCO.

El Papa ha hecho los Ejercicios

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha terminado los Ejercicios espirituales que han durado una se-

El Generalísimo honra la memoria del inventor del autogiro en el aniversario de su muerte

El señor La Cierva será considerado siempre a la cabeza del escalafón de Ingenieros

Salamanca.—El Generalísimo ha firmado un decreto destinado a honrar la memoria de don Juan de La Cierva y Codorniu, muerto el 9 de diciembre de 1936, cuando desempeñaba una misión que le había sido encomendada en defensa de la Patria.

En el preámbulo se destacan los méritos contrados por el ilustre ingeniero español, a quien en vida, ni sus actividades ni sus largos años de residencia en el extranjero, hicieron que se entibara su amor a España. Y cuando la Patria necesitó de sus servicios, los prestó desde el primer momento, con acierto pleno, con entusiasmo y con un espíritu de sacrificio admirable.

Queriendo enaltecer la memoria de tan ilustre personalidad, que representa una pérdida no sólo para España, sino para el mundo entero y considerando el orgullo que don Juan de La Cierva sentía, después de por ser español, por pertenecer a la carrera de ingenieros de Puertos, Caminos y Canales, el Caudillo dispone, en dos artículos:

Primero. Para honrar la memoria de don Juan de La Cierva y Codorniu, muerto en actos de servicio a la Patria, se le considerará siempre en el escalafón a la cabeza de los ingenieros de Administración de la categoría que tenía y con derecho a todos los ascensos que le correspondieran. No tendrá número.

Segundo. El sueldo o sueldos correspondientes los percibirá la señora viuda del finado, doña María Luisa Gómez Acebo, o sus hijos en caso de que cambie de estado o falleciese, con derecho a acrecer.

Burgos, 9 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Firmado: FRANCISCO FRANCO.

El Papa ha hecho los Ejercicios

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha terminado los Ejercicios espirituales que han durado una se-

Día semanal de Rogativas por España

Mañana viernes, día 10, a las seis y media, desde la parroquia de San Miguel a la de San Vicente, ante el altar de la Milagrosa.

Una preciosa fiesta religioso-militar en honor de la Inmaculada

EL SEXTO BATALLON DE SAN MARCIAL A LA PURISIMA

Triunfo de la fe y del entusiasmo de nuestros mozos, los invencibles infantes de España. Ni las lluvias ni las nieblas en que se convirtieron las llanuras alavesas pudieron deslucir la brillantez incomparable de esta festividad religiosa y castrense.

El sexto Batallón de San Marcial honró a su excelsa Patrona, la Inmaculada, con un espléndido programa de festejos.

Una gran representación la noche de la víspera, en el Nuevo Teatro de Vitoria, en que el Cuadro Artístico VESA, con la maestría en el peculiar, puso en escena la fina comedia "Madre Alegría", amenizando los entreactos la brillante Banda del Requeté.

Misa solemne en la amplia iglesia parroquial del pueblo, a la que asistió todo el Batallón con sus dignísimos Jefes y Oficiales al frente y durante la cual pronunció briosa arenga de tonos religiosos y patrióticos el Dr. Pérez Ormazábal (don Juan José).

Y después de la parada militar, que pese a la lluvia tenaz y persistente, se verificó entre el alegre volteo de las campanas, el Banquete —así, con mayúscula— en que los cocineros de las Compañías, en noble afán de superación, hicieron alarde de sus vastos conocimientos culinarios.

El señor Comandante —gran corazón de soldado y de padre—

"Batallón de San Marcial, de nuestra España imperial paladín y peregrino... ¡síguelo, síguelo tu camino, Batallón de San Marcial!"

Portugal nombra un agente comercial ante la España Nacional

Lisboa.— En el Ministerio del Interior se facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que, siendo necesario hacer aún más efectivas las importantes relaciones comerciales que unen a Portugal y a la España Nacional, se ha acordado en Consejo de ministros nombrar un agente general cerca del Gobierno del Generalísimo Franco en Salamanca, y a quien le acompañarán varios agregados comerciales y diplomáticos.

Agrega dicha nota que el nombramiento antes dicho ha recaído en el actual ministro de Comercio del Gabinete Lusitano, señor Pereira, quien, por lo tanto, abandonará dicha cartera para desempeñar el nuevo cargo.

La Prensa yugoeslava dice lo mismo respecto a su país

París. Algunos periódicos franceses publican informaciones relacionadas con el probable reconocimiento del Gobierno de Franco por parte de Yugoslavia, como consecuencia de la visita de Stojadinovich a Roma.

"Le Jour" dice que Yugoslavia enviará un agente consular a la España Nacional en vista de los intereses comerciales que tiene en dicho país.

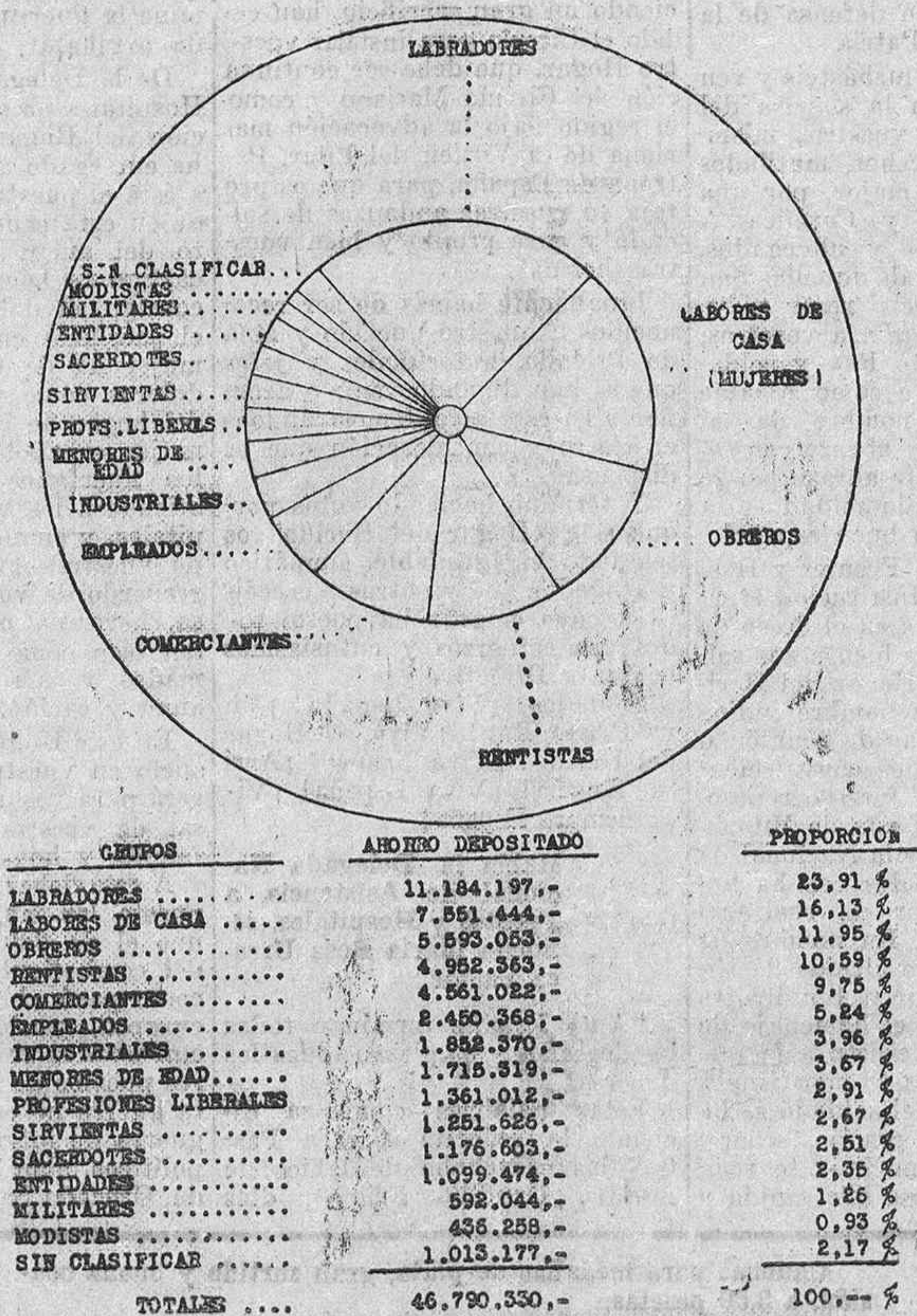
Aun cuando no se ha adherido al pacto anticomunista, se muestra conforme con él, ya que es sabido que el Gobierno yugoeslavo nunca ha reconocido al soviético.

En Paraguay se abren suscripciones con destino a los soldados de la España Nacional

Salamanca.— Han llegado las señoritas Geneveva y María García Ontiveros, hijas del ministro de España en Paraguay, con el fin de realizar en su Patria el servicio nacional de la mujer. Dos hermanas de estas dos mujeres patriotas se encuentran desde ha-

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Gráfico estadístico de ahorro depositado



Oficinas, Postas, 19

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25. VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA. Dato, 8. VITORIA

Doctor Galindez

Oculista de Madrid. Consulta diaria. Independencia, 4. Vitoria

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA
 Un mes Ptas. 2'50
 Un año " 30'00
EXTRANJERO: Un año " 65'00
 Repúblicas América; Convenio postal; Un año..... " 40'00

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 9 de diciembre de 1937

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Inauguración del "Hogar del Herido" en Vitoria

Asisten las autoridades y pronuncian discursos la Delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Urraca Pastor, el alcalde y gobernador civil. -Visita del coronel Alonso Vega. - Se obsequia a los soldados

Estaba anunciada para las tres de la tarde de ayer, la inauguración oficial de los locales donde ha quedado instalado en Vitoria el Hogar del Herido.

Estos son los amplios del Círculo Mariano que han sido cedidos espléndidamente por la Congregación Mariana y Caballeros de San Ignacio para que durante la guerra sean destinados a albergue y hogar de nuestros heridos; albergue y hogar en el que hallarán asistencia, no solo material, sino también moral.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y la Junta del Hogar del Herido, que preside nuestro alcalde, señor Santaolalla, han sido las encargadas de llevar a la práctica la feliz iniciativa de la Delegación Nacional.

Vitoria es la cuarta población de retaguardia que posee un magnífico local donde puedan solazarse en sus horas de descanso y convalecencia nuestros soldados heridos. Primero fué Bilbao, y a esta siguió Valladolid y Guecho en la instalación de estos hogares que tanto honran a la retaguardia que los posee.

Ahora es Vitoria, humilde y modesta, como siempre, pero que desde ayer tiene unos amplios locales en los que todos los días podrán cobijarse nuestros heridos y mutilados en número no inferior a los doscientos cincuenta.

Los dos amplios salones de nuestro Círculo Mariano, convertido en hogar del Herido, se veían a la hora anunciada para la inauguración, llenos de soldados, requetés, falangistas y legionarios, que alrededor de coquetonas mesas des pachaban amigablemente el café. El lugar acogedor, decorado con multitud de banderas de España, de la Milicia Nacional y de las naciones amigas presenta un aspecto magnífico. Señoritas vitorianas de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, se desviven por atender a todos. Poco a poco, van haciendo su aparición nuestras primeras autoridades: Reverendísimo señor Administrador Apostólico, Gobernador Militar, Gobernador civil, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Jefe de Falange Española Tradicionalista, teniente coronel jefe de Milicias, etc. Entre las damas vemos a la señora del coronel don Camilo Alonso Vega, Presidenta Honoraria del Hogar; señorita María Cruz Guinea, Delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales de Alava; señora de Aristegui; doña Juanita Bengoa, de la Directiva; señoritas Sacramento y Catalina de Oriol y la Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista, señorita Isabel Verástegui, y bellísimas señoritas de la misma sección.

Se espera la llegada de la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales para dar comienzo al acto. La señorita María Rosa Urraca Pastor, acompañada de la señorita Clara Frías, también de la Delegación Nacional, llegan poco después de las tres y cuarto. Al hacer su aparición las autoridades en el salón, los heridos se levantan de sus mesas y aplauden y vitorean. El quinteto, dirigido por el maestro Hernández, interpreta el Himno Nacional. Bajo un magnífico retrato del Caudillo que preside el salón, se sitúan nuestras autoridades y da comienzo el acto con el siguiente patriótico y ardoroso discurso del alcalde y presidente de la Junta del Hogar del Herido, don Rafael Santaolalla.

Discurso del señor Santaolalla.

¡Soldados de España!
 Con honda emoción viene frecuentemente a mis recuerdos

aquella entrada triunfal de la Cuarta Brigada de Navarra, a cuyo frente marchaba su querido y bravo jefe el Coronel don Camilo Alonso Vega, cuando retornaban de sus resonantes triunfos en el frente Norte de España.

Pasaban victoriosas sus banderas, desteñidas, rotas, deshechas, pero llenas de gloria, ganada a costa de tantas penalidades y heroísmos.

Desfilaban orgullosos, gallardos y marciales los soldados de la nueva España, que olvidando tantos sacrificios y privaciones recibían con satisfacción y alegría los vítores y aclamaciones, aplausos y flores que el buen pueblo de Vitoria los prodigaba, en forma tan patrióticamente desbordante que componían un cuadro, tan sentimentalmente emotivo, que será de imperecedera memoria en los que tuvimos la dicha de presenciárselo.

Terminó el desfile de tan gratos e inolvidables recuerdos y con acento recio, español, llegaban a nosotros unas palabras caldeadas de amor a Dios y de amor a España dichas viril y emocionadamente por el general López Pinto, figura rediviva de aquellos capitanes de los viejos Tercios, en la época en que en los dominios de España no se ponía el sol.

Santos e inmortales ideales de Dios y España, símbolo sagrado de la Patria, con los valientes soldados y sus bravos jefes, sois los elementos forjadores de las grandes victorias de esta Cruzada Santa que tan fuerte impresión nos produjera en la mañana de aquel día otoñal vitoriano y en nuestra típica y hermosa calle de Dato. Sólo faltó para que el cuadro tuviera el colorido más perfecto y el recuerdo el máximo de la emoción, la presencia de nuestro invicto Caudillo, el Generalísimo Franco, el más grande español, el mejor ciudadano, el más insigne estratega, el más austero gobernante, que con la ayuda y guía de Dios nos conduce al amanecer de esa España toda amor, justicia, trabajo, prosperidad y alegría.

Yo quiero hoy rendir mi saludo a aquellos recuerdos de ese día inolvidable. Primero a tí, gloriosa enseña roja y gualda de mi Patria, hoy más roja por la sangre derramada generosamente por tantos bravos y más gualda también por el resurgir de los rayos del sol de las victorias. Con toda unción y respeto beso tus gloriosos pliegues con los que cubristeis tantas veces el sueño final de tantos héroes que por Cristo Rey y por España aprendieron su joven y preciosa vida. Y en este beso de amor, pongo toda mi alma de español y una oración de cristiano.

A tí también, soldadito español, todo abnegado y sufrido, todo disciplinado y obediente, todo modesto y desinteresado, prototipo del soldado ideal, que dirían los autores militares; pero además con tu bravura y arrojo, con tu decisión y heroísmo has llegado a ser el asombro y la admiración del mundo entero. Yo te saludo... eres el orgullo de España, eres el mejor español...

Y a tí, Capitán de los Tercios de Flandes, que al tratar a tus soldados como hijos, sabes inculcarles los sacrosantos ideales de Dios y Patria; el triunfo será tuyo, tú conducirás a tus tropas a la victoria final, pues con la fe y el amor arrollarás siempre a la incredulidad y al odio.

Sí, mis queridos soldados: Tened la seguridad más completa, la certeza absoluta, que con la fe en Cristo Rey, el amor en la Madre España y la confianza en Franco, si seguís obedeciendo ciegamente las órdenes de vuestros jefes, seréis los vencedores en es-



La inauguración del "Hogar del Herido" de Vitoria.—Momento en que el Alcalde de la ciudad y presidente del "Hogar" señor Santaolalla pronuncia ante las autoridades su hermoso discurso dirigido a nuestros heridos (Foto Salinas).

ta guerra cruel, la más nefasta quizá de las guerras que han azotado a nuestra Patria, que llena de espanto, de luto y desolación a tantas familias y de ruina a tantos hogares; que es la pérdida de tantos valores morales, espirituales y artísticos que constituyen el patrimonio más preciado de nuestro pueblo. Que la victoria final está cercana, no lo dudéis, pues cueste lo que cueste, se ponga quien se ponga y caiga quien caiga, España ha de ser Una, Grande y Libre; Honrada y Respetada por el mundo entero, y una vez más será la defensa y salvaguardia de la civilización occidental cristiana.

También quiero rendir un homenaje a vosotros, soldados beneméritos de la Patria; un homenaje de amor, de consideración y de admiración a vosotros que por la Causa Santa de Dios y de España habéis ofrendado en el altar de la Patria vuestra sangre generosa. A vosotros, bravos y valientes, que en los campos de batalla caísteis heridos en defensa de la Religión y de la Patria.

A vosotros que luchasteis y venisteis y que con la sonrisa del héroe ofrecísteis vuestros miembros, rotos, deshechos, mutilados por una España mejor, por una España Imperial y Católica. A vosotros, sufridos y abnegados, que cual soldados de aquellas Santas Cruzadas sabéis rezar y luchar, vencer o morir, a vosotros, soldados de Cristo Rey y soldados de España, yo como Alcalde de Vitoria y en nombre de mi pueblo os saludo y abrazo con todo cariño y en este abrazo pongo mi corazón de viejo soldado y la admiración de un buen español.

La Asistencia a Frentes y Hospitales, hermosa Institución creada por el Caudillo, en el deseo de procurar el mayor bien a sus soldados funda el "Hogar del Herido" que como su nombre indica es la casa, el lugar de reunión o solaz de los heridos-convalecientes en sus días de forzoso reposo. Hoy inauguramos este de Vitoria y la señora Delegada Nacional de Frentes y Hospitales nos ha hecho el gran honor de realzarlo con su presencia. En nombre de esta Junta y como alcalde de Vitoria quiero rendir a tan ilustre y española dama el homenaje de consideración y respeto a la que por tantos títulos y meritisimos trabajos en pro del soldado se ha hecho acreedora; gracias, señora, con nuestro reconocimiento recibid la más cariñosa bienvenida y

hacemos fervientes votos para que su corta estancia le sea agradable y grata.

Este Hogar del Herido será vuestro refugio, soldados-héroes, vuestro casino con comodidades, regalos y diversiones que dulcifican y olviden los recuerdos de vuestras penalidades y dolores, pacifiquen vuestros espíritus y hasta pacifiquen vuestras almas si ello fuera preciso.

Estas damas de Asistencia de Frentes y Hospitales, cumpliendo gustosísimas con su deber os ofrecen todo con cariño, con afecto, con amor de Dios, deseando complaceros y que todo os sea agradable; yo sé muy bien que vosotros correspondéis con toda consideración y obediencia a sus indicaciones porque no solo sois los mejores soldados del mundo sino también los más disciplinados y correctos.

También habéis de estar agradecidos al Círculo Mariano y a su director R. P. Moreno, que con una gentileza y desinterés y haciendo un gran sacrificio, han cedido el Círculo para instalar vuestro Hogar, que debe ser continuación del Círculo Mariano y comb el regido bajo la advocación mariana de la Virgen del Pilar, Patrona de España, para que os proteja en vuestras andanzas de soldado y cure pronto y bien vuestras heridas.

Igualmente habéis de ser reconocidos a nuestro querido y amado Prelado, autoridades y jefes que se han dignado venir a acompañarnos en este acto demostrándonos el afecto y consideración que os dispensan.

Y termino haciendo votos por que este "Hogar del Herido" os sea todo lo agradable, simpático y acogedor que vosotros merecéis y en cuyo empeño ha puesto todos sus esfuerzos y entusiasmos la Junta Directiva.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Hogar del Herido! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva siempre España!

Habla la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita María Rosa Urraca Pastor

"Ante España terminan todos los derechos y empiezan todos los deberes".

Estas palabras—comienza diciendo la señorita Urraca Pastor—las escuchaba de labios de nuestro Caudillo Franco, días

pasados, cuando acudía al primer Consejo celebrado en el histórico Monasterio de las Huelgas de Burgos, después del grandioso acto de la Jura de los Consejeros. Franco nos decía: "Ante España terminan todos los derechos y comienzan todos los deberes", y al escuchar esto pensaba en vosotros. Ya hace más de un año que esto se ha hecho realidad tan gible. Esta afirmación del Caudillo es realidad de España. Cuando la Patria os llamó, todo lo sacrificásteis. Unos, dejábais la madre; otros, la esposa; quien más algún ser querido, y es que ante la España que sufría terminaron todos vuestros derechos y comenzaron todos vuestros deberes.

Ahora, los que quedamos en retaguardia, pensamos también que ante España, que sois vosotros, hemos de sacrificar nuestros derechos y proclamar los vuestros, que un día los dejásteis porque el deber sagrado os llamaba. Esos derechos los mantendremos, para que cuando con la victoria, termine la guerra, nadie os los pueda arrebatara.

De la Delegación de Frentes y Hospitales ha nacido esta institución del Hogar del Herido, y la ha entregado a la mujer, dándole a ésta el puesto que le corresponde en esta cruel guerra: el puesto del amor. La guerra es un castigo de Dios, y como tal lleva consigo, el dolor, las lágrimas y el sacrificio cruento; por eso la mujer ha de recoger todos esos dolores como recoge los dolores del hogar de familia; y así es la mujer española la que recoge a los huérfanos y niños pobres, atiende a los heridos en los Hospitales, y cuando ya convalecidos de vuestras heridas os viene el recuerdo de vuestra madre, esposa, hermana o novia, os recoge tan bien como lo hiciera vuestra madre, y os recibe prodigándoos amor y cariño.

En este Hogar recibiréis el consuelo en vuestras horas tristes y será para vosotros como la surestival de vuestra casa, de vuestra familia y hogar.

A este deber que nos hemos impuesto las mujeres españolas se une el de defender los derechos del combatiente. No pasará aquí como pasó al final de la guerra europea, que los ambiciosos y los emboscados se llevaron los mejores puestos de la retaguardia. Esta guerra no es como la europea, guerra de intereses económicos y políticos, sino que es una Cruzada, Cruzada Santa, que así comen-

zó el 18 de julio, así sigue, y así ha de terminar. Cuando la paz vuelva ha de continuar la obra del mutilado, y el día de mañana los excombatientes tendréis vuestras mutuales que os defiendan y amparen, encontrando de esta suerte el puesto que os corresponde, puesto que sabremos mantener nosotras, las mujeres de España.

No sólo os doy mi palabra de mujer española, sino que os doy también como representante de una Delegación del Caudillo. Mi promesa es avalada y se une a la del Caudillo Franco y a la de las Autoridades que hoy asisten a este solemne acto.

Termina su brillantísima peroración la señorita Urraca Pastor manifestando que aún no se ha hecho toda la justicia que Alava merece en orden a su colaboración activa al glorioso Movimiento Nacional. Dió su dinero y sus hombres —dice— desde el primer día, y aquí está ahora este Hogar del Herido que será uno más a los que España va abriendo. Como cosa de Alava, es humilde, sencilla y modesta, sin alardes, sin por pagada y sin ruido, pero yo os prometo que donde vaya haré resaltar el nombre de Alava y Vitoria en términos que nunca desmerezcan de lo mucho que ha hecho por la Causa de España.

Una gran ovación acogió las últimas palabras de la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Breves palabras del Reverendo Padre Moreno

En nombre de la Congregación Mariana, propietaria de los locales en que han quedado instalados los servicios del Hogar del Herido, y que galantemente han sido cedidos por aquél, el reverendo Padre Moreno, S. J., pronunció breves palabras ofreciendo este humilde tributo y este sacrificio de los jóvenes Marianos a la Causa de España. Tiene un recuerdo para los catorce jóvenes congregantes que han caído en los frentes de combate en lucha por la independencia de España, y termina diciendo que lo hecho ha sido en amor de caridad hacia Dios y a la Patria España.

El R. P. Moreno, Director de la Congregación Mariana, es muy aplaudido.

Seguidamente el señor Santaolalla dice que con la autoridad que le presta el ser Alcalde de Vitoria y Presidente del Hogar del Herido, y el de haber sido un viejo soldado, recomienda a los heridos al R. P. Moreno para que a él se dirijan en sus penas y del mismo se aconsejen en todas sus necesidades de la vida.

La señorita Clara Frías

Bellísimamente canta esta señorita, que ocupa un alto cargo en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, las grandezas de España, teniendo frases de encendido elogio para los soldados, Requetés y Falanges que dieron su sangre por la Patria, diciendo que es tradición que el mundo se redima a costa de la sangre vertida generosamente por españoles.

Actuación de un viejo legionario

El legionario Mariano Moreno Reguero, varias veces herido en la campaña, perteneciente a la Segunda Bandera de la Legión de Africa, declama maravillosamente, lleno de sentimiento, la poesía de Blanco Belmonte "¡Que pasa la Legión!".

Al final de su fiel interpretación fué cariñosamente aplaudido y felicitado por las autoridades.

El Gobernador cierra el acto con unas bellísimas palabras

No había falta —dice— que yo hablase en este acto. Magnífica-

mente lo han hecho quienes me precedieron. El alcalde y la señorita Urraca Pastor, palabra exacta del pensamiento del Caudillo, pero al haber aludido ésta a las autoridades me creo en la obligación de dirigiros breves palabras. Ante vuestro deber cumplido no hay ningún derecho para nosotros. Con estas palabras María Rosa apelaba a las autoridades. Cuando volváis con vida de la lucha, de todos nuestros deberes se hará un derecho para vosotros. Las autoridades de Alava harán todo lo posible porque así sea, es decir, que dejarán de ser autoridades si no se cumplen los compromisos que con vosotros hemos adquirido.

Pasa después el señor Esparza a decir que de la retaguardia se suele hablar con frecuencia mal, pero no todo en ella es despreciable. Aquí tenéis —dice— el ejemplo de esta obra magnífica, emotiva y altamente simpática de la retaguardia.

En toda guerra —añade— la paz es como el botón de la misma guerra y será vuestro y para vosotros, ya que el botón es para los que luchan. Sigue diciendo el señor Esparza que por su parte estos soldados heridos corresponde rán a las atenciones que reciben en este Hogar. El será como el enlace entre la retaguardia y el frente. En Alava —continúa— se están llevando a cabo cosas muy buenas y sin embargo no tienen publicidad, y yo me encargaré de que la tengan. La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales en Alava da todos los domingos una peseta a cada soldado herido de los Hospitales y esto sólo se hace en Vitoria.

Honra mucho este esfuerzo a una provincia que, como la de Alava, tan humilde y modesta, contribuye de esta forma a atender a sus soldados. Si en todas partes se hiciera lo que aquí la retaguardia sería modelo y ejemplo. Sed atentos y caballerosos —dice a los soldados— para aquellos que así os atiendan y comportaos siempre bien con ellos.

Termina el señor Esparza diciendo que en este día, fiesta de la Inmaculada, España recuerda su pensamiento más querido y el dogma no solo católico sino nacional por el que lucharon siempre los soldados de España. Los soldados de la Patria hispana son soldados de Cristo Rey y de su Madre Inmaculada y si como dijera aquel monstruo de Azaña que España había dejado de ser católica, también había dejado de ser España porque el catolicismo y España han vivido siempre unidos y así se ha visto que el que ha pisoteado la bandera de España ha pisoteado al mismo tiempo la efigie sacrosanta del Redentor Crucificado.

Las palabras del señor Esparza son acogidas con una gran ovación, dándose vivas a España, al Caudillo y a Alava y Vitoria.

Se obsequia a los heridos con cervezas y pasteles

Terminado el acto de la inauguración, los soldados heridos fueron obsequiados con cervezas y pasteles, reinando extraordinario humor y confraternizando todos. El quinteto Hernández interpretó varias composiciones de su repertorio y los señores que componen la Directiva del Hogar, así como las damas y señoritas se desvivieron complaciendo a todos.

Visita del Coronel Jefe de la Cuarta Brigada

Por la tarde visitó también el "Hogar" nuestro Coronel D. Camilo Alonso Vega. La ovación con que se le recibió fué cariñosísima, siendo cumplimentado por la Directiva del "Hogar" y conversando cariñosísimamente con los heridos.

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidables, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.
 Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.
Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.
 Alianzas oro, 28 pesetas.
 Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.
 Cubiertos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.
 Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.
 Alianzas chapadas oro bien reforzadas desde 6,50 pesetas.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO
 Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.
JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.
 Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
 Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
 Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.
 Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
 Objetos propios para regalos, gran surtido.